



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

05-07-2022, 8:00 A.M.

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Norte - Unidad de Gestión de Cuenca UGC La Vieja - Obando.

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

SOCIEDAD AGROGANADERA Y CONSULTORES S.A., identificada con NIT 900168438-9, representada legalmente por el señor Oscar Camacho, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.413.282, dirección de correspondencia: Mercasa Galpón 5 bodega 2 Pereira Risaralda, celular 314 5950969.

4. LOCALIZACIÓN:

Granja Porcicola "Montecarmelo", ubicada en el corregimiento Moctezuma, jurisdicción territorial del municipio de Ulloa, departamento Valle del Cauca.

Tabla 1. Posición georreferenciada del establecimiento

Tipo de coordenadas	Coordenadas	Sistema de referencia espacial
Geográficas	4°42'43.35" Norte 75°46'47.22" Oeste	WGS 1984
Planas	1.012.944 Norte 1.143.989 Este	MAGNA COLOMBIA OESTE

5. OBJETIVO:

Atender radicado No. 594032022, relacionado con denuncia por molestias por emisión de olores ofensivos en la hacienda Siruma.

6. DESCRIPCIÓN:

ANTECEDENTES:

El día 29 de junio de 2022, mediante radicado No. 594032022, se presentó denuncia ambiental anónima en la cual se manifiesta que cerca de la casa del denunciante está ubicada la Hacienda Siruma, donde tienen ganado y cerdos y para fertilizar los potreros emplean estiércol. Dicha actividad perjudica al denunciante y a su familia ya que los potreros que fertilizan están a lado de su casa y el olor que genera le causa náuseas, dolor de garganta, dolor de cabeza y malestar.

Cabe resaltar que no fue posible comunicarse con el denunciante pues este no aportó datos de contacto.

SITUACIÓN ENCONTRADA:

Se realizó recorrido por la vereda Moctezuma, del municipio de Ulloa, con el propósito de identificar la Hacienda Siruma. En la figura 1 se muestra la localización de dicha hacienda, la cual tiene una extensión de 39 has según información de la capa de catastro de GEOCV.

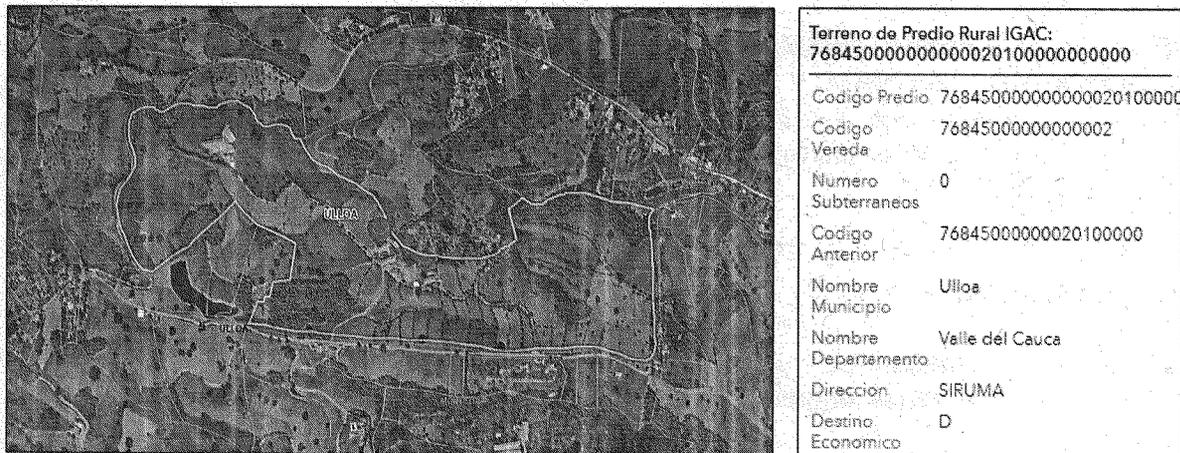


Figura 1. Localización de la Hacienda Siruma

En la Hacienda Siruma se localiza la Porcícola Montecarmelo la cual es propiedad de la razón social Sociedad Agroganadera y Consultores S.A., identificada con NIT 900168438-9. La granja corresponde a una de ciclo completo (gestación, cría y ceba). Se informó que cuentan con 4000 cerdos.

En visita con fecha de 24 de junio de 2022, a dicha granja se informó que la porcínaza líquida es conducida a un sistema de tratamiento, el cual se compone por sedimentador primario tipo serpentín, biodigestor y tanque estercolero. El agua residual tratada se reusa en el predio para la humectación de potreros.

Cabe resaltar que dicha granja no cuenta con permiso para realizar la actividad de reúso de agua residual tratada.

Adicionalmente, el día 28 de junio de 2022, se realizó requerimiento ambiental a la Sociedad Agroganadera y Consultores S.A. para que inicie los trámites administrativos para el manejo del vertimiento, teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones de la granja y de acuerdo a los lineamientos dispuestos en la Resolución 0100 No. 0660-0504 del 19 de julio de 2017.

7. OBJECIONES:

No Aplica.

8. CONCLUSIONES:

Durante la visita ocular se identificó que en el predio Siruma se localiza la Porcícola Montecarmelo, la cual es propiedad de la razón social: Sociedad Agroganadera y Consultores S.A. con NIT 900168438-9.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Teniendo en cuenta que la granja no cuenta con el respectivo permiso ambiental para reusar el agua residual tratada, no es factible regular la actividad mediante un Plan para la Reducción del Impacto por Olores Ofensivos –PRIO. Cabe resaltar que mediante oficio No. 0771-5884102022 se requirió a la granja para que legalizara el vertimiento.

Se recomienda informar al denunciante sobre las acciones realizadas por parte de la Corporación y remitir el presente informe al coordinador de la UGC La Vieja Obando para que determine el procedimiento a seguir.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

4:30 P.M.

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

ANA MARÍA RIVERA BAUTISTA

Profesional Universitario
DAR Norte

SANDRA PATRICIA GÓMEZ HERNANDEZ

Profesional Universitario
DAR Norte



AVISO

Radicado 594032022

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

El día 29 de junio de 2022, mediante radicado No. 594032022, se presentó denuncia ambiental anónima en la cual se manifiesta que cerca de la casa del denunciante está ubicada la Hacienda Siruma, donde tienen ganado y cerdos y para fertilizar los potreros emplean estiércol. Dicha actividad perjudica al denunciante y a su familia ya que los potreros que fertilizan están a lado de su casa y el olor que genera le causa náuseas, dolor de garganta, dolor de cabeza y malestar.

El día 5 de julio de 2022, funcionarias adscritas a la Dirección Ambiental Regional Norte, realizaron recorrido por el corregimiento de Moctezuma, en el cual identificaron que en la hacienda Siruma se localiza la Porcícola Montecarmelo.

En dicha granja cuentan con 4000 cerdos y se realiza gestación, cría y ceba de porcinos. Se informó que el agua residual es tratada y que esta se reusa en el predio para la humectación de potreros. Cabe resaltar que dicha granja no cuenta con permiso para realizar la actividad de reúso de agua residual tratada.

Frente a lo anterior me permito informar que el día 28 de junio de 2022 mediante oficio No. 0771-588102022 se realizó requerimiento ambiental al representante legal de la Porcícola Montecarmelo para que inicie los trámites administrativos para el manejo del vertimiento teniendo en cuenta las condiciones y especificaciones de la granja y de acuerdo a los lineamientos dispuestos en la Resolución 0100 No. 0660-0504 del 19 de julio de 2017.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,

JOSÉ GUILLERMO LÓPEZ GIRALDO
Coordinador UGC La Vieja –Obando



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

AVISO DE FIJACIÓN

RADICADO 594032022

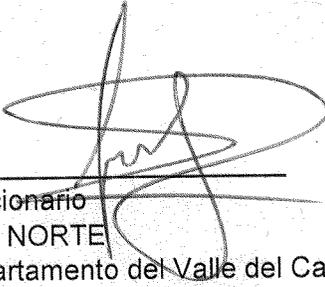
El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 25-07-22 de 2022.



Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 01-08-22 de 2022.



Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca

